Sello quarto. Diez Maravedis. Años de mil setecientos y cinquenta y quatro.

Don Andres, Don Diego Alvarez de Toledo Caballero del Horden de Santiago, Don Martin Fernandez Pinero y Pan y Nuñez de Prado Menor Don Juan de Albarado y Leonel Don Alonso Manzilla de Mexia y Joseph Segura Don Joseph Thomas Montaño Ortiz y Nuñez Don Diego Garcia de Alcaraz y Pan y Marzan Don Luis de Carvajal

Vezinos de la Villa de Soto Segura,

Porteros

Mandan los Porteros que de presente son y adelante fueren de esta Villa, que luego que se les notifique este Auto, hagan saber a todos los Caballeros Hijosdalgo de ella, como Don Alonso del Castillo Coronel Joseph Martinez de Molina, Porteros de Cavallos de dicha Villa, estan nombrados los Caballeros Regidores Alcaldes y Alguaziles de ella, Don Andres y Don Luis de Carvajal, estan en ella presentes, y tambien los Caballeros Alcaldes Alonso Sanchez Zirzilla y Diego de Cespedes estan presentes para hazer lo que se acostumbra, y el dicho Alonso Sanchez Zirzilla, como mas antiguo en el Rio en la conduzion de las Aguas, lo haga, y el dicho Don Luis de Carvajal, como mas antiguo en esta dicha Villa, haga lo mismo en esta vertiente, y para que se cumpla lo mandado por su Alteza, se libra la presente en Madrid a veinte y seis de Mayo de mil setecientos y cinquenta y quatro años.

Rubrica del Camara

Sacada de Camara

Yo Don Juan de Sarria, del Consejo de su Magestad, Oficial mayor de la Secretaria de Camara de Castilla, doy fee que los Señores de ella mandaron dar el Auto antezedente, que queda en mi poder, a que me remito, y para que conste, lo signo y firmo en Madrid a veinte y seis de Mayo de mil setecientos y cinquenta y quatro años.

Don Juan de Sarria